

de Ars, trabajar en Domingo es robar á Dios el día que él se reservara... Hacía ya tiempo que robábamos á nuestro buen Dios el día séptimo, y esta profanacion costó á la Francia siete mil millones que tuvimos que entregar á los Alemanes. ¡ Pobre patria querida, muchos Domingos tendrás que trabajar, antes de haber vuelto á ganarlos... Ved ahí, hermanos míos, el castigo social de esa profanacion escandalosa del día del Señor.

Otros castigos todavía nos aguardan, si perseveramos en tan pésimo camino. Buenos labradores, honradas gentes, sea cualquiera la clase á que pertenezcais, ¿ nó sentís temblar el suelo bajo vuestros piés ; no veis dilatarse y ensancharse sin cesar en torno vuestro todo un abismo de desenfrenada codicia que roe y devora, sin saciarse nunca, los débiles obstáculos que se le oponen, y todo el cebo que se le arroja ? Dejad pasar todavía algunos años, y veréis á que extremos conducirá la profanacion del Domingo á nuestra pobre sociedad moribunda y agotada. Nuestros padres vieron en los días de delirio la década sustituida al Domingo, á Dios arrojado de nuestros templos, su nombre borrado como una palabra inútil ; la impureza en carne y hueso ofrecida á las adoraciones de un pueblo que, violando el día del Señor, se rebaja al nivel de los brutos y no cree ya ni en su alma, ni en su dignidad. Si Dios no nos protege, o profanadores desvergonzados del Domingo, el castigo será todavía mas terrible que otras veces, y descendéremos de una esfera mas baja al fondo del infierno.

PERORACION. — Tristísimo es eso, hermanos carísimos, pero nosotros los cristianos, que tenemos nuestra conciencia y nuestra Fé, podemos siempre, ya con nuestras palabras, ya con nuestra conducta protestar contra ese escándalo que nos oprime. Diez justos hubieran bastado para salvar á Sodoma ; unos cuantos granos de sal preservan la carnes de la corrupcion ; quizás tambien algunos cristianos celosos y fieles santificadores del Domingo preservarán nuestra sociedad de las calamidades que la amagan...

En el año noventa y tres del siglo pasado el terror, como un vuitre horrible, se cernía sobre la Francia con sus garras abiertas, y ensanchando en gran manera sus maléficás alas. No solo el cele-

brar la santa Misa, sino el asistir á ella era un crimen castigado con pena de muerte ; y sin embargo, á pesar de estas amenazas, el santo sacrificio era celebrado, ya en algun rincón oscuro, ya á la sombra de un roble en medio de un bosque y con asistencia de una multitud recogida... En Bretaña, á los bordes de la mar, el sacerdote subía en una barca, á la que rodeaban cien otras barquillas, cargadas de un pueblo inmenso. Al momento de la elevacion esa muchedumbre de fieles, recogidos de todos los lados de la playa, se postraba de rodillas... A veces el mismo Océano enmudecía ; el soplo ligero de la brisa, agitando las velas desplegadas, era el único canto que acompañaba la devocion... Otras veces un cielo sombrío y encapotado ocultaba esta asistencia á los ímpíos verdugos, que la espíaban desde la playa. Para muchísimos de esos cristianos enérgicos la muerte parecia preferible á la profanacion del Domingo... Dios recompensó su fé, los altares fueron de nuevo levantados y la libertad del culto devuelta á nuestra patria... Ojalá, hermanos míos, que nosotros, al igual que esos fieles cristianos, sepamos, á pesar de todos y contra todos, tributar á Dios el culto que reclama el Domingo, desviar con nuestra fidelidad los azotes que nos amenazan, y atraer sobre nosotros, sobre nuestras familias y sobre nuestra patria las bendiciones del cielo... Así sea...

INSTRUCCION VIGESIMA NONA.

TERCER MANDAMIENTO.

TERCERA INSTRUCCION.

QUÉ DEBEMOS EVITAR Y QUÉ DEBEMOS HACER, PARA SANTIFICAR
EL DOMINGO.

TEXTO. — *Memento ut diem Sabbati sanctifices.* Santificarás los Domingos, sirviendo á Dios devotamente.

(EXOD. CAP. XX. V. 8 Y SIGURENTES.)

EXORDIO. — Ya os he hablado, hermanos míos, del reposo del Domingo, y en mi primera instruccion sobre este tercer mandamiento os manifesté las ventajas que á nuestro mismo cuerpo resultaban de este descanso... Vigor, salud, vejez robusta, exenta de achaques, tales son los beneficiosos efectos que produce la cesacion de nuestros trabajos en el día consagrado al Señor. Flaqueza, enfermedades, fuerzas gastadas antes de tiempo, dolores, achaques, vejez y decrepitud prematura, tales os he dicho que eran, y la experiencia de cada día lo manifiesta, los funestos resultados que produce en nuestros cuerpos un trabajo incesante...

En Domingo último procuré demostraros los desastrosos efectos causados por la profanacion del Domingo: envilecimiento del hombre, olvido de su Dios, de su nobleza, de su dignidad y de sus destinos inmortales, difusion de la ignorancia, libertinaje y desorden cada día crecientes; desunion y disolucion de la familia, menosprecio de la autoridad paterna, ausencia de respeto y sumision en los hijos. Añadí tambien, que esta profanacion pública y escandalosa del día consagrado al Señor había atraído sobre nuestra desventurada patria las calamidades que hemos presenciado, sin hablar de los males que nos aguardan, si nos empeñamos en continuar arrojando á la Providencia de Dios este provocativo insulto

y en hollar este divino mandamiento: *Santificarás los Domingos.*

PROPOSICION. — Hoy me propongo entrar en algunos detalles y explicaros en pocas palabras lo que debemos evitar y lo que hemos de practicar para santificar bien el día del Señor.

DIVISION. — Veamos, pues; *Primero*: lo que nos está prohibido en Domingo: *segundo*: lo que nos está mandado: tales son las dos consideraciones que van á ocuparnos.

Primera parte. — Comencemos por citar por entero el mismo texto del precepto divino: « Acuérdate, dice el Señor, de santificar el día del sábado; Tu trabajarás durante los seis días, que son destinados á todas las obras. Mas el séptimo es el reposo del Señor, tu Dios. En este día tu no te ocuparás en trabajo alguno, ni tu, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu criado, ni tu criada, ni el animal doméstico que te sirve, ni el estragero, á quien hayas abierto las puertas de tu casa. Porque el Señor en seis dias ha criado el cielo, la tierra, los mares con todo lo que se encierra en ellos y descansó el séptimo; y este es el motivo, porque El ha bendecido y santificado el día del sábado... »

¿Sería posible, hermanos míos, expresarse con mas energía, para intimar el reposo del séptimo día? Pero ¿qué debemos entender por obra servil? Todos los trabajos en que tiene mas parte el cuerpo, que el espíritu. El cultivo de las tierras, arar, segar, guadañar, cavar, escardar y otra muchedumbre de trabajos, propios de la agricultura. Los leñadores, herreros, sombrereros, carreteros, carpinteros y los oficiales de otra muchedumbre de profesiones, que sería prolijo enumerar, tampoco pueden ejercer su oficio respectivo en el día del Domingo. Y sin embargo, hermanos carísimos, ¡cuán lejos está de ser así!... En vano nosotros protestamos, en vano desde el alto de esta cátedra insistimos á menudo sobre esta verdad; nuestros avisos no son en modo alguno escuchados; nuestras palabras se pierden en el vacío: imposible dar un paso, sea en nuestras poblaciones, sea en medio de la campiña, sin ver el descanso del Domingo escandalosamente violado.

Un día de fiesta de obligacion ó bien un Domingo, no sé en cual de los dos, pero en el fondo es lo mismo, un santo roligioso que

después la Iglesia ha elevado á los altares¹, divisó en un bosque vecino dos trabajadores que se ocupaban en cortar leña. Llevado de su celo, se encamina derecho hacia ellos y les reprende por la falta que cometían, profanando con el trabajo el santo día del Señor. Aquellos dos malvados, endurecidos y furiosos, en vez de rendirse á las reconvenciones del santo, se arrojan sobre él con sus hachas y le asesinan cobardemente. Dios, con el fin de justificar el celo de su siervo, permitió que el crimen fuese descubierto, y que los asesinos fueran castigados... Recogieron devotamente los restos mutilados del mártir, y tuvieron lugar numerosos milagros sobre su sepulcro... ¡ Bienaventurado misionero, si vivierais en nuestros tiempos, se os ofrecería campo dilatado para ejercitar vuestro celo en favor de la santificación del Domingo!... Pues veríais no sólo cortar leña, sino también cultivar la tierra, trasportar abonos, y sentiríais el ruido de la lima y del martillo y veríais agitarse ante vuestros ojos, aun en la hora del santo sacrificio de la Misa, un hormiguero de trabajadores. Ante tan grande escándalo, vuestra misma santidad sería impotente, y quizás sufriríais un nuevo martirio.

Pero ¿ puede haber casos, en que sea permitido trabajar en Domingo? Sí, Dios lleno de bondad para con sus hijos y compasivo de sus necesidades, permite el trabajar, cuando lo reclama la necesidad. Así Jesucristo excusaba á sus discípulos que impelidos por el hambre, recogían espigas en día de Sábado... quizás por igual motivo podría excusarse á ciertos, pobres que sin trabajar en Domingo, no podrían subvenir á sus necesidades... Cuando el tiempo se presenta indeciso y la estación es mala, es permitido cuidar los forrages y entrar las mieses, que de otra suerte se expondrían á recibir grave perjuicio... También es exusable la madre que, no teniendo vestidos de repuesto, con que mudarse sus hijos, lavase ó remendase los que ellos deben ponerse al día siguiente. Acaece, por ejemplo un accidente imprevisto; en este caso es per-

1. El Beato Angelo Masaccio, canonizado el 22 de Abril de 1842. Conf. Gaume, *Catecismo de Perseverancia*.

mitido repararlo, si la reparacion es de suyo urgente y no puede diferirse sin daño grave y manifiesto. Supongamos que llega una defuncion inesperada; entonces será lícito trabajar el Domingo, si la preparacion de las cosas, necesarias para el duelo y entierro, lo exige... No es posible entrar en todos los detalles; pero ahí teneis dos reglas que es preciso no olvidar nunca. Primeramente es indispensable, que exista una necesidad verdadera de trabajar. Y cuando esta necesidad no fuere clara, sino dudosa, entonces, como dice el catecismo, debería consultarse á los superiores eclesiásticos. Porque no pocas veces nos ciega el interés y se finge una necesidad, que no existe realmente. En segundo lugar, aunque sobrevenga un caso de necesidad que permita trabajar, no nos dispensa empero de oír la santa Misa...

Hay otra suerte de obra servil, de la que debemos abstenernos en todo tiempo, pero muy particularmente en Domingo, si de veras queremos santificar este santo día... Tal es el pecado... Y sin embargo, ¿ no es precisamente en Domingo cuando Dios es mas ofendido? ¿ En qué días se vé mas concurrencia en los garitos? ¿ Y cuando se cometen mas y mayores excesos? ¿ Y en qué días, sino en Domingo, abundan mas la murmuraciones, las calumnias, las disputas, querellas y blasfemias?... El Domingo es ciertamente el día del Señor, pero, lo digo con el alma traspasada y el corazón lleno de dolor, para un gran número de cristianos es el día de Satanás... O sino reparad en esos bailes inmodestos, en esos juegos indecentes; escuchad esas canciones impuras, esas conversaciones libertinas; y nada digo de las citas secretas y amorosas, ni de esos paseos nocturnos... porque sería hasta escandaloso el referir lo que pasa. Ved, pues, si no es demasiado cierto, que para muchísimos el día del Señor viene á ser un día consagrado á Satanás y al desenfreno de las mas viles pasiones... Bien podríamos exclamar aquí, como lo hacía en su tiempo el glorioso S. Agustin¹, quien á vista de la profanacion del Domingo, prorumpía en estas sentidas quejas. « ¡ Ah, Señor, cuánto mas valdría que no hubiese

1. Confer la obra: *Pequeños sermones*.

Domingo para nosotros y que todos los días de fiesta fuesen días de trabajo, antes que ver como en esos santos días los cristianos se prostituyen al pecado y se entregan en cuerpo y alma al libertinaje y al desorden !... » Creo superfluo advertir, hermanos míos, que esas diversiones peligrosas siendo, como son por lo comun, ocasiones de pecado, deben ser evitadas por quien quiera santificar el Domingo.

Segunda parte. — Veamos ahora lo que debemos hacer, para santificar dignamente el día del Señor. Primeramente es obligacion estricta para todo cristiano el asistir al santo sacrificio de la Misa; en segundo lugar la santificacion de este santo día no sería completa, si, á mas de la santa Misa, no asistiéramos á los oficios divinos y á ciertos ejercicios de piedad, que suelen celebrarse en los días festivos.

Ya os he hablado, hermanos míos, del santo sacrificio de la Misa, del cual os dije, que era continuacion del sacrificio de la cruz, acto de religion por excelencia y el mas grande testimonio de respeto que podemos ofrecer á la majestad suprema del Señor... Cuando expliquemos el primer mandamiento de la Iglesia, que dice: *Oir Misa los Domingos*, os manifestaré las disposiciones con que debemos asistir á tan tremendo sacrificio ¹. Por hoy me contentaré con deciros, que la obligacion de oir Misa todos los Domingos es grave bajo pena de pecado mortal. Pero ¿ á qué Misa debemos asistir?... En nuestros pueblos no ofrece eso dificultad alguna, pues no suele celebrarse en ellos mas que una Misa, á veces cantada y solemne, en la que hacemos las amonestaciones, la plática, ó una breve instruccion sobre las verdades de nuestra santa Religion; tal es la Misa parroquial, á la que debemos asistir con

1. He creído que no debía agotar aquí todo lo que me propongo decir sobre la santificacion del Domingo. Las instrucciones sobre los dos primeros mandamientos de la Iglesia llenarán los vacíos que dejamos de intento. Contrariamente á lo que se practica de ordinario, procuraremos que cada mandamiento de Dios y de la Iglesia sea tratado en particular en estas *Instrucciones*. Esperamos evitar con la ayuda de Dios las repeticiones.

preferencia... Si tuviese que explicarme en una parroquia de ciudad, en donde se celebran muchas Misas, os diría: Que dan prueba de ser muy poco cristianos los que se contentan con oir una sola Misa baja... Y si tuviera que dirigir la palabra á ciertos fieles que su posicion, su fortuna, el celo que ostentan, y las obras, en que toman parte. ponen de relieve, les diría: — Si vosotros quereis dar buen ejemplo, debeis asistir á la Misa parroquial y teneis necesidad de escuchar la palabra de Dios. — Tal vez alguno me dijese: Yo ya tengo libros piadosos y estoy suficientemente instruido; por obra parte los predicadores lo hacen tan mal... ¡son tan soporíferos!... Pero á ese tal yo le diría: — ¡con qué vos teneis fé y acaso practicais algunos obras, y osais hablar de esa manera!... ¡Ah! vos merecis una buena leccion, á pesar de vuestra pretendida ciencia... y yo, humilde sacerdote, voy á dárosela en nombre de Dios, á quien represento en esta cátedra. Por de pronto, es preciso que entendais bien, que una lectura no equivale á un sermón... Sin duda David leía tambien, pues tenía los libros de la Ley, y sin embargo dormía en el desorden. Así fué menester que el profeta Nathan, que sin duda sería menos instruido que aquel Rey, viniese á hacerle un sermón, para despertarle y convertirle. Cualquiera que sea nuestra elocuencia y por grandes que sean nuestros talentos, es cierto que están vinculadas gracias particulares á las palabras que el menor de nosotros pronuncia de lo alto de esta cátedra, que no en vano se llama la cátedra de la verdad... No, ninguna lectura podrá dispensaros de escuchar las instrucciones del sermón, cuando no teneis impedimento alguno para escucharlas.

Para dispensarse de asistir á la santa Misa, se hallan mil pretextos mas ó menos frívolos. Me falta el tiempo para bajar en detalles... Pero ¿ no es así? El otro día os preguntaba, si tendríais tiempo para morir. El tiempo para morir no ha de faltar, y cuando llegue, no valdrán excusas, para no aceptarlo. Haced lo mismo con respecto á la santa Misa; creedme, tomaos el tiempo necesario para asistir á ella. Pero estamos en verano, ¡y hace tanto calor! ha llegado el invierno, ¡y hace tanto frío! ¡Ah, fuera tan

vanas excusas, venid, sí, venid cada Domingo á Misa, y si teneis que sufrir un poco, vuestro mérito será mayor. Pero ¡ yo habito tan lejos de la Iglesia,... el tiempo no está seguro,... los caminos son tan malos !... ¡ Y que flojos somos, hermanos míos, cuando se trata de servir á Dios y de trabajar por la salvacion de nuestra alma !... Si una fiesta, una feria ó la ocasion de un contrato lucrativo reclamara vuestra presencia á una distancia mas grande, decidme con toda sinceridad y la mano puesta sobre el pecho ¿ qué haríais en este caso ?... Es innecesaria vuestra respuesta, por no poner al descubierto el valor de vuestras excusas... Los misioneros cuentan que no pocas veces han visto á pobres salvajes hacer veinte y mas leguas, para asistir al santo sacrificio de la Misa ¹. Y nosotros, cristianos tibios y cobardes, pretendemos que una distancia de unos cuantos pasos ha de ser motivo suficiente para dispensarnos de la santa Misa... ¡ Qué triste es eso !

Escuchad una historia sacada de las actas de los mártires, la que nos mostrará claramente la importancia que los primitivos cristianos reconocían en la asistencia al santo sacrificio en Domingo. Era bajo el imperio del emperador Diocleciano, en cuyo tiempo se desencadenó la mas violenta y duradera persecucion contra la Iglesia. En un día de Domingo atravesaba las calles de Roma una jóven virgen, llamada Anisia, la que iba recogida y cubierta modestamente con un velo. Un guardia del emperador la percibió, adivinando sin duda que ella era cristiana, y corriendo á su encuentro, la dice : ¡ Alto ! ¿ á dónde vas ? A esta voz, temiendo Anisia recibir algun insulto, trazó sobre su frente la señal de la cruz.. Irritado el soldado de recibir por única respuesta la señal de la cruz ; insiste, diciendo : ¿ Quién eres tú ? ¿ á dónde vas ? — Yo soy una sierva de Jesucristo, contestó la jóven virgen y voy á la Iglesia del Señor. — Yo te impediré de hacerlo, repuso el soldado, hoy vendrás con nosotros á sacrificar á los dioses y á adorar el sol, cuya fiesta celebramos. Al propio tiempo le arrancó el velo, con que ella cubría su cara. Anisia se esforzó en impedir-

1. Véase los Anales de la propagacion de la Fé. (passim)

selo, y soplándole á la cara, le dijo : ¡ Devergonzado ! Jesucristo te castigará. El soldado enfurecido desenvainó su espada, y se la hundió en el corazon. La jóven virgen cayò, bañada en su sangre, mártir de la observancia del Domingo ; pero mientras su cuerpo yacía en tierra sin vida, su alma, coronada de gloria, volaba á adorar en el altar del cielo al cordero que el sacerdote inmolaba sobre el altar de la tierra.

Ahora advierto, hermanos míos, que habiendo insistido largamente sobre la asistencia á la santa Misa, no me es posible tratar en detalle de los demás ejercicios de piedad á que debemos entregarnos, para santificar como conviene el santo dia del Domingo. Ya hablaremos de eso, cuando explique los mandamientos de la Iglesia ; por ahora bastará advertiros, que debéis asistir á las Visperas, al rosario y á las demás funciones de la tarde. Sin duda que estos ejercicios no se nos mandan bajo pena de pecado mortal ; pero si estamos bien penetrados del infinito amor que Dios nos tiene, no le escatimarémos los testimonios de nuestro amor y respeto...

PERORACION. — Concluyo, hermanos míos, insistiendo particularmente sobre la fuga de esos desórdenes que mas aun, que el trabajo, profanan el día del Señor. Leemos en la vida de S. Estéban, Obispo de Saint Dié ¹, que habiendo hallado su pueblo entregado al tráfico y á otras ocupaciones vedadas en Domingo, se lamentó de ello profundamente. Pero lo que mas contristaba su corazon eran los bailes, los juegos, las diversiones peligrosas, que arruinaban las buenas costumbres y profanaban este santo día... Él declamaba á tiempo y fuera de tiempo sobre este importante asunto, sin obtener resultado ; en fin pidió un milagro que pudiese abrir los ojos de aquel pueblo obcecado, y lo obtuvo. Un enjambre de demonios, instigadores invisibles de esos espectáculos peligrosos y de esos bailes inmodestos, apareció de golpe ante los ojos del pueblo consternado. Entonces comprendió éste la verdad de las palabras del santo Obispo ; un cambio completo se operó en las costumbres y desde entonces se santificó el Domingo.

1. Apud Surium.

¡ Cuánta necesidad tenemos hoy, hermanos carísimos, en cada parroquia de un tal prodigio ! Entonces comprenderíamos, como el demonio, sabiendo que el Domingo es un día de gracia y de salud, redobla sus esfuerzos, para instigarnos á profanarlo ; é iluminados por un resto de fé, tomaríamos la resolución de santificar mejor el día del Señor y de observar mas fielmente el mandamiento que dice : *santificarás los Domingos, sirviendo á Dios devotamente...* Así sea.

TRIGÉSIMA INSTRUCCION.

CUARTO MANDAMIENTO.

PRIMERA INSTRUCCION.

DEBERES DE LOS HIJOS PARA CON SUS PADRES. LOS HIJOS DEBEN :

1° RESPETAR A SUS PADRES : 2° DEBEN AMARLOS.

TEXTO. — *Honora patrem tuum et matrem tuam, ut sis longævus.*
Honra á tu padre y á tu madre, para que tengas vida larga.

(EXOD. CAP. XX, V. 12).

EXORDIO. — Ya sabeis, hermanos míos, y por otra parte el catecismo os la ha enseñado, que Dios dió á su pueblo por medio de Moisés sus mandamientos, grabados en dos tablas de piedra. Los tres primeros mandamientos que hasta ahora hemos explicado, estaban grabados sobre la primera tabla y encierran las obligaciones que tiene el hombre para con Dios. Los otros siete, escritos en la segunda tabla, contienen nuestros deberes para con el prójimo. Así, segun la palabra de Jesucristo, hablando propiamente, todos los mandamientos se reducen á dos : esto es, amar á Dios de todo corazon y amar al prójimo, como á sí mismo por respeto á Dios. En efecto, amar á Dios quiere decir adorarle, respetar su santo nombre y santificar el día que se reservó, rindiéndole los

homenajes, á que tiene derecho. He aquí, pues, tres mandamientos, que en realidad están resumidos en uno solo, el amor de Dios... Amar al prójimo como á nosotros mismos por respeto á Dios, es darle el honor que le debemos, cuando es nuestro superior, respetar su vida, sus bienes, su reputacion y la virtud de su esposa como la de su hija. Ved ahí los siete mandamientos, contenidos en la segunda habla. Uno solo puede resumirlos todos, á saber : Amar á nuestro prójimo como á nosotros mismos por amor de Dios.

Era muy justo, hermanos míos, que el primer mandamiento de la segunda tabla comenzase por los deberes que tenemos que cumplir para con los autores de nuestros días... Despues de nuestras obligaciones para con Dios, nada de mas santo y sagrado, que las que tenemos con nuestros padres y madres. Despues de Dios, ¿ nó son ellos, á quienes debemos la vida y todos los bienes temporales ? Sin embargo, esta palabra *padre y madre* debe entenderse en un sentido mas ancho. Ella encierra nuestros abuelos, nuestros tíos y tías, nuestros padrinos y madrinas y todos aquellos, á quienes debemos particular afecto y respeto. Nuestra alma tambien tiene sus superiores, sus padres y madres que Dios la diera en el día que entró ella á formar parte de esta noble familia, que se llama la Iglesia católica. Nuestro Santo Padre el Papa, Cabeza de toda la Iglesia, el Obispo, que gobierna esta Diócesis, los párrocos, á quienes el obispo ha confiado el encargo de instruiros y dirigiros, sí, nosotros tambien somos vuestros superiores en el órden espiritual, y este mandamiento encierra igualmente vuestras obligaciones para con los superiores que teneis segun de Fé...

PROPOSICION. — Muchas instrucciones serán indispensables, para explicar debidamente este mandamiento... Comenzaré hoy por explicar los deberes de los hijos para con sus padres y madres... ¿ Qué significan, pues, estas palabras ; Honrarás padre y madre ? Escuchadlo bien, hijos, que estais aquí presentes. Significan dichas palabras, que vosotros debeis respetar, amar y obedecer á vuestros padres, asistirlos durante el tiempo de su vida y rogar por ellos despues de su muerte.